

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.542

Lunes 22 de febrero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA CASILDA MARTINEZ GOMEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

(Q. E. P. D.)

Su director espiritual, R. P. Ibáñez, S. J.; sobrinos, don Gregorio Gutiérrez, doña Dolores, doña Ignacia (ausente) y doña Carmen F. Cormenzana (ausente); doña Asunción y don Mariano Martínez (ausentes) y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana martes a las once de su mañana, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 23 de febrero de 1925.

Vivia: Merced, 36, 2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DEL DIA

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

En la oficina de Informaciones de la Presidencia facilitó el sábado a los periodistas el teniente coronel don Celedonio de la Iglesia, noticias políticas muy interesantes.

Dijo el señor Iglesias que en el mes de marzo, y hallándose en África el presidente del Directorio se implantará la reorganización política y militar de nuestro protectorado.

Una vez establecido el Directorio estudiará lo relativo a la designación de nuevo comisario.

Añadió que las noticias de África siguen siendo normales, como se demuestra por los partes oficiales de estos últimos días.

En cuanto al regreso a Tetuán del general Primo de Rivera, no se efectuará hasta que se realice el viaje del Soberano a Zaragoza. En esta visita acompañará a Su Majestad el vocal del Directorio señor Mayanda.

El jefe del Gobierno saldrá, por tanto, de Madrid, el sábado o domingo, próximos.

UN PEQUEÑO COMBATE

El marqués de Estella dijo anoche que nuestras tropas habían sostenido un combate, sin importancia, cuyos detalles se darían en el parte de la madrugada.

EL PARTE DE AYER

En la Presidencia facilitaron ayer de madrugada el siguiente parte:

La anunciada intensificación de actividad por parte del enemigo con respecto a nuestro frente en la región occidental, ha tenido efectividad entre el Fondak y Bol Abbas, intentándose por parte de los rebeldes un golpe, en frente bastante extenso, sobre nuestros servicios, al que respondieron éstos energicamente, apoyados también por las posiciones y por las fuerzas de reserva, batiéndose al ene-

migo y causándole bastantes bajas siendo las nuestras escasas.

En la región oriental, sin novedad.

El GENERAL SANJURJO
Cereza de las seis de la tarde llegó ayer el general Sanjurjo a la Presidencia.

Los periodistas le interrogaron acerca de su presencia en el edificio, y contestó que pensaba celebrar una conferencia con el general Primo de Rivera.

El general Sanjurjo agregó que en Melilla la tranquilidad era absoluta, y que permanecería en Madrid hasta los últimos días del mes actual.

El comandante general de Melilla, que permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche, habló con casi todos los vocales del Directorio y el general Nouvilas.

Al despedirse de los periodistas dijo que saldrá para África el día 28, quizá con el jefe del Gobierno.

MIENTRAS SE PUBLICA EL REGLAMENTO DE RECLUTAMIENTO

La Gaceta de ayer publicó una Real orden que dispone, como aclaración y complemento de la Real orden circular de este departamento de 11 de noviembre de 1924, que las Comisiones mixtas de reclutamiento entiendan y resuelvan en todas las incidencias que se originen con motivo del alistamiento del reemplazo actual y operaciones sucesivas del mismo hasta tanto que, aprobado el reglamento que se dicte para la ejecución y desarrollo de los preceptos del Real decreto-ley de 29 de marzo de 1924, se constituyan las Juntas de Clasificación y Revisión que en las mismas se determinan, cesando entonces dichas Comisiones mixtas en las funciones, evitándose de esta manera los perjuicios y trastornos que para el buen régimen de estos servicios ocasionaría la desaparición de es-

te organismo sin estar debidamente constituido el que ha de sustituirlo.

Consejo del Directorio.

Desde las siete de la tarde a las diez de la noche, permanecieron reunidos el sábado los vocales del Directorio.

Dió la referencia el general Vallespina, quien dijo que habían asistido al Consejo el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido y el director general de Administración señor Calvo Sotelo, para continuar con los vocales del Directorio la discusión o mejor dicho el estudio de las observaciones hechas al Estatuto provincial.

—Nos hemos detenido bastante —agregó en todo lo referente a obras públicas, caminos, etc., o sea la parte dedicada al ramo de Fomento, en la futura ley.

Agregó el general que se habían despachado también varios expedientes de Marina y Guerra.

El Directorio es indestructible.

Momentos después abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dió en términos muy breves la misma referencia que el general Vallespina.

Un periodista le preguntó si el general Gómez Jordana, aun con el mando de la 11 división continuaría en el Gobierno.

—Desde luego: ¡ya lo creo! —contestó el presidente.

—Como el decreto destinándolo nada dice!

—Pues habrá que decirlo.

Y sonriendo, añadió:

—El Directorio es indestructible. No se le puede quitar ninguna pieza y menos una de tanta importancia.

Consejo con el Rey.

Según manifestaron el sábado en el Negociado de Informaciones de la Presidencia, el Directorio tendrá un Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el próximo viernes.

TEATRO PRINCIPAL

La buena suerte y La pura verdad.

La aplaudida Compañía cómica que dirigen Ramirez y Zorrilla, continúa estrenando obras en este teatro.

El sábado puso en escena la comedia de Muñoz Seca titulada La buena suerte y ayer dió a conocer un juguete cómico de farfantes y embusteros, de Paso y del Toro que lleva por nombre La pura verdad.

La primera es un nuevo y desgraciado ejemplo del género híbrido que fabrica actualmente el popular autor y claro es que, como en los demás de su clase, domina en este un desequilibrio, una desorientación y una falta de acuerdo tan grande en los dispares elementos que pretenden combinarse que solo a título de excesiva tolerancia puede llamarse a eso comedia.

La de farfantes y embusteros —llamada así sin duda porque los autores la anuncian como comedia —no es más que un cráneo del siglo XIX, unas cuantas situaciones burdas y atrevidas y muchos chistes y salidas no de muy buen tono y conseguidos a fuerza de nombres y apellidos.

Una y otra, y esta sí que es la pura verdad, son pretextos escritos, "documentales", para que la gracia de Ramirez y Zorrilla alegren la vida de los espectadores y justo es confesar que las oportunas ocasiones que ofrecen a aquellos en este sentido, son aprovechadas admirablemente y directores y dirigidos han seguido cosechando merecidos y entusiastas aplausos de nuestro regocijado público.

L. DE A.

Doctor LOPEZ GOMÉZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRIMERO

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL "CREDITO DE LA UNION MINERA"

ASAMBLEA GENERAL DE LOS PERJUDICADOS

El individualismo más pertinaz y arraigado ha caracterizado siempre a los castellanos. Aún hoy en que las bases de todas las grandes obras se inspiran en la solidaridad, Castilla permanece dividida, haciendo por tal motivo poco menos que imposible su desenvolvimiento y evolución. Ahora, con motivo de un mal suceso que perturba hondamente su economía, parece que se ha roto algo esa indiferencia por todo lo que no sea la propia personalidad, y los perjudicados aparecen unidos, dando a su acción una sola dirección y orientación, para llegar al fin que se pretende.

El acto que ayer se celebró en el Teatro Principal, es una prueba clara de ello.

EL ACTO.

Antes de las once y media, hora señalada para comenzar la Asamblea, se hallaba el teatro completamente lleno, al extremo de no quedar una sola localidad vacía. Se ve gran número de forasteros.

A la hora en punto, hace su entrada en el escenario la Comisión, que es recibida con nutridos aplausos.

Ocupan la presidencia don Jesús María Ordoño, alcalde de Burgos, en nombre de la ciudad; don Pascual Moliner, presidente de la Cámara de Comercio y nuevo consejero del Crédito de la Unión Minera; Marqués de Fuente Pelayo, por el Ayuntamiento; don José Merino, por la Diputación provincial; don Pedro Tena Sicilia, por el Consejo provincial de Fomento; don Pedro Díez Montero, como presidente accidental de la Cámara Agrícola, y don Agustín García Obeso, secretario de la Cámara de Comercio y de la Comisión ejecutiva.

En otros lugares inmediatos a la mesa presidencial vemos a los señores Díaz Gimes, Martínez (don Ángel), Izquierdo (don Bonifacio), Villamil, Gordo (don Ventura), Moreno (don Santiago), Simancas, De Pablo (don Luis), Ruiz (don Perfecto), Echevarrieta, Dorao (don Rafael) y numerosos representantes y comisionados de importantes pueblos de la provincia.

EL SR. ORDOSO.

Hace uso de la palabra el alcalde de Burgos, quien declara abierto el acto, y pronuncia breves frases manifestando que la amabilidad y cortesía del señor Moliner, le han obligado a ser el prologuista de la Asamblea, así como a ocupar la presidencia de la misma, que ha aceptado por la representación que ostenta.

No voy a calificar el asunto objeto de la reunión porque hemos venido únicamente a buscar soluciones, para salvar del naufragio nuestros intereses.

Termina recomendando la unión estrechísima de todos los interesados y que colaboren con decisión a la labor que van a emprender los señores Moliner, Eguigaray y Ruiz Dorronsoro.

EL SEÑOR MOLINER.

Comienza haciendo presente que una circunstancia desagradable, la enfermedad de su esposa, priva a la Asamblea de oír al señor Eguigaray desarrollar el programa que la Comisión ejecutiva tiene pensado y del cual están hoy pendientes Burgos y su provincia.

Da las más expresivas gracias al señor alcalde de Burgos, que ha aceptado la presidencia y a todas las Corporaciones que con su asistencia, dan mayor relieve e importancia al acto. Pide benevolencia por la falta de costumbre que tiene de estas cosas, y entrando en materia hace una referencia particular a la labor que desarrollan las Cámaras de Comercio, poniendo de relieve su importancia.

Por mis venas corre sangre de trabajadores, mi vida se ha desarrollado siempre en el comercio, y al presentarme hoy a vosotros os presento en mí a todos los miembros de la Cámara de Comercio de Burgos, en la que se da el caso poco corriente de que todos los individuos que componen su directiva toman parte activa en los trabajos que se llevan a cabo, no ocurriendo como en casi todas las juntas, en las que solo hay una minoría que se preocupa de los asuntos, limitándose el resto a hacer de vez en cuando acto de presencia.

Suplica a todos de manera vehemente, contribuyan a dar fuerza a estos organismos cada día más necesarios.

Es este el momento de estudiar una política de contacto, de unión entre vosotros y la comisión para ver el medio de resolver este asunto, que en un momento ha echado por tierra todas las ilusiones, especialmente las de aquellos que con economías habían conseguido ahorrarse unas pesetas.

La humanidad se divide en dos clases. Una formada por los que previenen y economizan, y otra, constituida por los que se conforman con decir hoy para hoy mañana para mañana.

La desgracia que hoy viene a turbar la tranquilidad, alcanza a la clase más selecta de Castilla,

puesto que ha herido en sus intereses a la clase que ahorra y economiza.

Hace relación de las gestiones preliminares que se llevaron a cabo para formar la comisión ejecutiva y enumera a grandes rasgos la labor que desarrolló en Bilbao y que nuestros lectores ya conocen.

Los primeros frutos de esa labor se ven ya palpablemente. La comisión ha conseguido que varios de sus miembros formen parte del nuevo Consejo de Administración del Crédito, circunstancia que debe tranquilizar. Hay además un juez recto e íntegro y se cuenta con la cooperación de hombres como el señor Jansoro, presidente de la Cámara de Bilbao, que siente amor a Castilla y el director de los ferrocarriles vascongados hombre de recta cultura y con un extraordinario afán de honradez y justicia.

Suplica le disculpen la falta de preparación para poner de manifiesto la labor que han de desarrollar los nuevos consejeros de lo que estaba encargado el señor Eguigaray.

Dice que no consiste en ir a Bilbao y una vez allí pedir el 25 o el 50 por 100 de los créditos representados. No. Para que se comprenda mejor pone un caso práctico como ejemplo.

En un pueblecito hay una persona de buena posición, a la que otra un labrador, pide prestado una cantidad, 5.000 pesetas. El labrador tiene como única garantía un rebaño valorado en 6.000 pesetas y desde luego avala el préstamo con el Pasa el tiempo y el prestador ve con intranquilidad que por falta de cuidados el rebaño disminuye y pierde de valor y entonces entra el sentido práctico, y no pide que se realice la garantía, sino que se nombre una persona que cuide del rebaño para aumentar su valor con el tiempo y realizarlo en el momento oportuno.

Nuestra misión en Bilbao es de administración en principio, investigadora: labor que quizás dure meses o años, hasta que se reconstruya el capital de Castilla, hoy amenazado por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Informa acerca de los medios que ha estudiado la comisión para formar un solo bloque de acreedores.

Como el asunto es complicado, se necesita la colaboración de todos, para saber la situación del asunto.

Se ha estudiado un procedimiento de resguardo para los acreedores de la Unión Minera, tenedores de cualquier clase de créditos, se los ceden provisionalmente, por ahora, a la comisión para que los represente. Se van a nombrar representantes en todas las cabezas de partido y lugares donde había agencias del Crédito, a los que se les entregarán los correspondientes talonarios de resguardos, para que los distribuyan entre los acreedores. Los que residen en la ciudad los llenarán en las oficinas de la Cámara de Comercio.

Como esta labor exige gastos, se ha señalado para sufragar los mismos, una cuota contributiva de un 2 por mil.

Perdidad que no me extienda más. Yo os doy palabra de que todos los consejeros de Burgos, daremos todo lo que podamos, todo lo que nuestro corazón, voliendo sobre la mesa nos diga que es nuestro deber. No hacerse ilusiones, no dormirse en las pajas creyendo que la cosa está resuelta, se necesita para ello contacto, unión, dejar a un lado las miserias y no tener más que un solo pensamiento.

Os voy a pedir seriedad, nada de voces, una vez terminada la Asamblea la labor material corre a cargo de la comisión.

Un detalle me queda por hacer notar. Se observa en la población alguna falta de tranquilidad, algún movimiento algo anormal, y yo os suplico en nombre del bienestar de Burgos, que desaparezca. Las casas de Banca y Ahorro de Burgos, están suficientemente consolidadas. No os dejéis llevar del apasionamiento, se necesita seriedad para resolver el problema del Crédito de la Unión Minera, y que cada uno conserve su puesto.

El señor Moliner fue largamente aplaudido.

EL SEÑOR DORAO

Comienza diciendo que faltaría a elementales deberes de cortesía si al hablar, no hiciera historia de la labor ejecutada por la comisión ejecutiva y que la delicadeza pre-

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.— Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases. Precios sin competencia

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de chaqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chiffon» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina.

Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

sidencial, con su modestia, ha osercuido.

No voy a relatar acontecimientos puestas que ya lo ha hecho nuestro presidente. Todo sabéis que el día 11 de los corrientes, nos sorprendió desagradablemente, una nota puesta en la oficina del Crédito de la Unión Minera, anunciando la suspensión de pagos. En un momento despertamos bruscamente de los sueños que un balance publicado en 31 de enero, ocho días antes, nos había hecho concebir y venía a sustituirle una amarga realidad.

Varios compañeros de desgracia, volvíamos los ojos hacia la Cámara de Comercio, entidad encargada de velar por los intereses de Burgos y nos sorprendió que sin estímulos de nadie, ya había celebrado una reunión y tomado alguna medida. Aquel mismo día, merced a la amabilidad de la Junta de la Cámara, se permitía manifestar todas las opiniones de los acreedores que coincidieron en proclamar la unión de todos para formar un sólido bloque. Sin discusión terminó la reunión y se nombró una comisión a la que perteneczo.

Sin perder momento, nos reunimos los que formamos la comisión ejecutiva y pude apreciar dos cosas: una que por parte de la Cámara de Comercio se había hecho un detenido estudio del asunto, y otra el gran acierto que había presido la elección de las personas. La comisión que en un principio estudió este asunto, marchó a Bilbao, y allí se encontró con un señor que era garantía de triunfo del legítimo derecho, y con un juez, probo, recto, íntegro, honra de la magistratura española.

La comisión de Burgos, hizo una labor obscura, al parecer insignificante, pero que dejó tras de sí una estela y en virtud de la cual, se consiguió la remoción del antiguo Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, y la formación de otro para seguir la marcha de la malhadada sociedad. La acción de la comisión hizo que se diese a Castilla un honroso puesto, eligiéndose tres personas de Burgos para nuevos consejeros, triunfo inmenso del que debemos felicitarnos.

Estos señores van a representar nos como saben, Tenemos seguridad en su actuación, para ver de conseguir lo perdido.

No he de encarecer la importancia del acto realizado por el Crédito de la Unión Minera en el que ese han comprometido más de treinta millones de pesetas de Castilla, penoso producto de los esfuerzos del trabajador para conseguir reunir unas pesetas para la vejez; producto de las economías de modestos industriales para conseguir algún dinero con que ampliar su negocio. A todos en general afecta porque al perderse el ahorro de una generación, necesariamente tiene que repercutir en otras generaciones.

Debemos dar sensación de seriedad, venimos a enarbolar la bandera de la justicia, aquella que sostuvieron los jueces de Castilla, Laim Calvo y Nuño Rasura.

Es necesario que con la razón vayamos hasta el fin.

Este acto no representa resqueamor, ni mucho menos, contra esos centros de crédito que ayudan a la cultura y actividad, cuya integridad no podemos poner en duda. No, Buena prueba de ello es que en Burgos no se ha conocido hasta ahora un solo caso de suspensión de pagos y hoy día hay en esta ciudad varias entidades de banca y ahorro que por su honradez tienen en toda España el justo nombre que merecen siendo un caso de justicia el hacer notar que no ha sido en la sucursal del Crédito de la Unión Minera, de Burgos, excelentemente dirigida, sino en la central de Bilbao, donde se ha originado su fracaso.

Nosotros perseguimos a aquellos que no solo bordearon el Código Penal, sino que cayeron dentro de él.

Hemos de hacer caer la sanción sobre los que con dolo o mala fe han comprometido los intereses de Castilla. (Aplausos).

Voy a acabar dirigiéndome a los nuevos consejeros burgaleses del Crédito. Tenemos fe en vos-

otros, cuanto hagáis lo damos por bien hecho. Cuando volváis recibiréis la bendición de todas las familias afligidas y veremos resurgir a Burgos que es el corazón de Castilla. (Grandes aplausos).

A continuación el señor Ordoño advierte a los alcaldes que se hallan presentes en el teatro pascen por el escenario a recibir instrucciones.

Recomienda serenidad y confianza en la labor de los nuevos consejeros. Pide un voto para todos los que han intervenido en las gestiones y levanta la sesión.

El señor García Obeso, dió lectura del siguiente telegrama que se envió al Directorio.

«Excelentísimo señor presidente Directorio militar.—Madrid.

Celebrada Teatro-Principal Burgos magna Asamblea acreedores Crédito Unión Minera, convocada Junta ejecutiva y entidades y corporaciones, con asistencia miles víctimas, rogamos V. E. preferente atención esta catástrofe, que amenaza ruina esta noble y honrada provincia.

La energía puesta al servicio de las causas justas que ha presidido vida y resoluciones ese Directorio e integridad y prestigios celeso juez que entiende asunto suspensión, constituyen única esperanza familias despojadas que ven arrebatados hoy por la inmorralidad y el desconcierto ahorros frutos privaciones, sostén seres indefensos y base y garantía operaciones mercantiles.

Excelentísimo señor; confiamos justicia inexorable que equivale a dar cada uno lo que es suyo, no solo en la actuación judicial, ya iniciada con acierto y competencia, sino desde las alturas del Poder, hoy tan honrosa y justamente ocupadas, con disposiciones que coadyuven con eficacia al restablecimiento normalidad quebrada con dolo y negligencia.

Respetuosamente le saluda, La comisión.»

Una vez terminado el acto se entregaron talonarios de resguardo a los señores siguientes: Julián Bañuelos Campillo, alcalde de Briviesca.

Aristóbulo Arranz, alcalde de Aranda.

Luciano Merino Antón, alcalde de Lerma.

Miguel Valdivielso Roldán, veterinario de Villadiego.

Juan Bautista Serrano Pérez, alcalde de Pradoluengo.

Crescencio Pérez Tamayo, alcalde de Pampliega.

La comisión recibió momentos antes de empezar el acto, diversas proposiciones que agradece en cuanto valen y las estudió con el mayor detenimiento y cariño, esperando muy brevemente dar cumplida satisfacción a los señores que las presentaron.

Los que tengan créditos contra el Crédito de la Unión Minera y residan en esta ciudad, deben pasar por las oficinas de la Cámara de Comercio, de doce a una y media.

Para que sea conocido, principalmente en los pueblos, mañana publicaremos el modelo del documento que han de llevar y firmar los acreedores de dicho Banco, para conferir su representación a la Comisión ejecutiva.

A BILBAO. A las cuatro de la tarde en el rápido marcharon a Bilbao los nuevos Consejeros del Crédito señores Moliner y Ruiz Dorronsoro. Fueron despedidos por numerosos amigos e interesados.

El señor Eguigaray marchará cuando el estado de enfermedad de su esposa se lo permita.

ALTARES
Oratorios en general.—Moblillario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.—BURGOS.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.
Precio, 4,80 pesetas. Venias a plazos
Garage X.—Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.
AUTOMÓVILES Overland y Villis-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: **JUAN JOSÉ ALFARO.** Piezas, neumáticos y accesorios.

Se traspasa
una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales.
Informes, en esta administración.

ACHICORIA
para café. Píjela la mejor marca LA GRAN JA.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
(Sucursal de Valladolid)

Alternadores — dinamos — motores Semi-Diesel y Biesel — instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmar», «Nitro» y «Nitro Ópalinas»
Repr. representante: Julián Hernández Sa. Cruz
Cid, 7 y 9.—Teléfono, 39

Cocinera
y doncella, sabiendo cumplir su obligación, se precisa para fuera, inútil presentarse sin buenos informes, buen sueldo. Razón, Concepción 5, principal, de nueve a una y de cuatro a siete.

Venta
Se hace de un carró nuevo para bues y cincuenta metros cúbicos de arena.
Para ver y tratar de precio y demás, dará detalles Santiago Casado, de Villamar.

La Compañía de Aguas

LA MEMORIA ANUAL.

Acompañada de un atento B. L. M. nos envía el señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas, la Memoria reglamentaria de la Sociedad, leída en la junta general de accionistas, celebrada ayer.

Ciertamente, como nos dice el señor presidente, la Memoria comprende asuntos de interés general y de palpitante actualidad.

Por eso queremos publicar algunos párrafos importantes.

«La Central Térmica que habrá de sustituir las máquinas anticuadas y costosas que hoy tenemos por otras más seguras, más modernas, más potentes y más económicas, está en pleno desarrollo y actividad.»

«Centralizada, después de un detenido y concienzudo estudio, en el mes de mayo, con la casa Brown Boveri, esta ha comenzado el montaje y seguros estamos de que cuando conozca esta Memoria estará muy adelantado.»

«El referido contrato se ha celebrado con las mayores garantías por nuestra parte y, dada la seriedad y solvencia de la casa suministradora, es casi seguro que la instalación, respondiendo en un todo a su compromiso, nos permitirá reducir los gastos eléctricos en cantidad muy apreciable a la vez que nos hará posible el intensificar el consumo, recogiendo a la industria, comercio y público en general, que por la reducida potencia de nuestras máquinas, o emigraba de la población, con daño irreparable para ésta, o buscaba una solución que nosotros no podíamos darle.»

«Esto, unido a las gestiones que con los dueños de la Electrica Villasar, y sobre lo cual también obtuvimos el pasado año una autorización que nos concedisteis, se llevan a cabo y permiten esperar un resultado satisfactorio, nos facilitan medios para realizar nuestro proyecto eléctrico presente y futuro ya comenzado a realizar y que en fecha próxima, coincidiendo felizmente con la construcción del ansiado ferrocarril Santander-Mediterráneo, abrirá horizontes insospechados a la industria burgalesa, que no tendrá que esperar, como nunca esperó, por la Compañía de Aguas de Burgos.»

«En otra parte de la Memoria se dice que la instalación definitiva de la Central Térmica quedará terminada en el mes de marzo o abril próximo.»

«En cuanto al suministro de aguas a la población, dice la Memoria que su deber es esperar la resolución del recurso entablado ya conocido.»

«El balance de la Sociedad, según la Memoria, dice claramente que la situación económica es sólidamente firme.»

«Los beneficios totales ascienden a ciento noventa y tres mil doscientas cuarenta y ocho pesetas con treinta y un céntimos, habiéndose repartido entre los accionistas un dividendo de un 7 por 100 libre de impuestos.»

«Felicitamos a la Sociedad Anónima Burgalesa por el éxito de sus gestiones y les deseamos muchas prosperidades que indudablemente redundarán en beneficio de Burgos.»

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

«Pecito procedente del Juzgado de primera instancia de Villarcayo, seguido entre don Liborio González Angulo y don Serafín Ruiz Villanueva, sobre desahucio de una casa. Ponente, señor de Juana; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Andrade; procuradores, Miegimolle y Echevarrieta; Secretaría del letrado, Fernández Soto.»

Audiencia provincial.

Sentencia.

«En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguida contra Ulpiano Peña, sobre un delito de disparo de arma de fuego, y lesiones, y otro de tenencia de armas de fuego sin licencia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional por el disparo y lesiones y por el de tenencia de armas, sin licencia a la pena de un mes, y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas indemnización de 90 pesetas, accesorias y costas.»

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialidad: Aparato digestivo 1
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1.º. Ifno. 80
Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Se compran pieles de conejo

Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

ARBOLES

frutales, forestales y de adorno; barésimos para gran las plantaciones. Ejemplar: CHOPOS CANADIENSES, buena planta, frescitas pestas millar.

GRANJA DE LLANO

Puente Viego, Vergan, Santander

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Se vende

Historia universal, de César Cantú, (diez tomos), completamente nueva y barátsima.
En esta Redacción, informará.

Proprietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica. Instalaciones, alumbrado, fímbras y teléfonos

JACINTO MANRIQUE

CID, N.º 22. — TELEFONO 625

LO DEL "CREDITO DE LA UNION MINERA"

Auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos.

Prosigió el sábado sus diligencias en el sumario de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, el juez de instrucción del Ensanche, señor Navarro.

Por la mañana estuvo el juez en la cárcel y realizó una diligencia de carce entre el contador señor Meltzer, el director del cita do establecimiento bancario señor Núñez y el consejero señor Astigarraga.

Por la tarde conferenció con el nuevo director señor Dúo y con los interventores y a las ocho y media de la noche dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra los cinco detenidos.

De notificar esta providencia a los interesados se encargó el secretario señor Arriaga, a las nueve de la noche.

Se ha levantado la incomunicación que pesaba sobre los detenidos, que como se sabe, son: el director don Juan Núñez, y los consejeros don Pedro Astigarraga, el marqués de Acilona y su hermano don Guillermo y don José R. Chapa.

Aprovechando la determinación judicial no cesó el sábado el desfile de familiares por el correccional de Larrinaga.

Frente al establecimiento penitenciario había continuamente numerosos automóviles.

El nuevo Consejo de Administración.

En «La Gaceta del Norte» se publica la lista de consejeros que sustituirán a los destituidos.

En dicha lista figuran los señores siguientes:

Don Celerino de Urien, presidente de la Diputación.

Don Angel Jausoro, presidente de la Cámara de Comercio.

Don Federico Moyúa, alcalde de Bilbao.

Don Diego Mazas.

Don Rafael Quijano, director de la sucursal del Banco de Bilbao.

Don Ramón de la Sota Llano.

Don Enrique Zárate.

Don Domingo Epáiza.

Don José Escudero.

Don Venancio Echevarría.

Señor marqués de Mac-Mahón.

Don José Guinzarain.

Don Antonio Sasía.

Don Julio Irujo.

Don Francisco Barona.

Don Julio Carabias.

Don Eliseo Migoya.

Don Pedro Chabaud.

Don José Allende Plágaro.

Don José María Gortéiz.

Don Pedro Carrazza, dir. clor del Hospital de Portugalete.

Don Pascual Moliner Escudero, presidente de la Cámara de Comercio de Burgos.

Don Pascual Eguigaray del comercio de Burgos y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, también del comercio de Burgos.

Presentó la dimisión, don José Allende, fundándose en motivos de salud.

VEANSE EN 4.ª PLANA

Interesantes informaciones

INFORMACION MILITAR

(D. O. del sábado)

ACADEMIAS.

«Circular.» En cumplimiento a lo prescrito en la real orden circular de 18 de octubre de 1923 y 15 de agosto último (D. O. núms. 232 y 182), se anuncian exámenes de ingreso en las Academias militares para los aspirantes que en la actualidad tengan aprobado, por lo menos, el segundo o el tercer ejercicios del primer grupo. Dichos exámenes se verificarán con sujeción a las reglas, programas y anexos que sirvieron para la última convocatoria y que a continuación se insertan. Los expresados exámenes darán principio el 15 de mayo próximo y continuará sin interrupción hasta el 30 de junio siguiente.

«Los aspirantes que han aprobado todos los ejercicios en la última convocatoria y los que los aprueben en la próxima (mayo de 1925), tendrán plaza reservada para ingresar en septiembre de 1925, quedando excluidos de alegar ningún derecho, y sometidos al plan general los que no sean totalmente aprobados del plan vigente.

«Los ingresados deberán someterse al régimen que para dicha última fecha está establecido.

«Las reglas, programas y anexos que se citan, acompañan al presente número con paginación separada.

GRATIFICACIONES.

«Se concede la de efectividad al capitán del sexto regimiento de Intendencia, don Manuel Pardo López.

(D. O. de ayer)

DESTINOS.

«Capitán, don Arturo Lorente Sofas, del regimiento de Lealtad al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, núm. 5.

«Soldado del mismo regimiento Alejandro Alameda Sánchez, al mismo Grupo.

«Se destina al Tercio de Marruecos al teniente coronel de Infantería don Juan de Lánies y Muñuro.

«Se nombra juez permanente de causas de esta región al comandante de Infantería don Alfonso Beorlegu Canal, del batallón expedicionario de Ordenes militares.

GUARDIA CIVIL.

Comandante, don Baldomero To-

rres Martínez, disponible en la sexta región, a la Comandancia de Vizcaya de segundo jefe.

CAPELLANES CASTRENSES.

Don José García Cortázar, del regimiento de Infantería de San Marcial al de Artillería de Montaña de Goutz.

Don José Agustín González Pérez, de nuevo ingreso en el Cuerpo Eclesiástico, al de San Marcial (Africa).
Nota.—Don José Agustín González, era cura ecónomo de Olmillos de Sasamón, en esta diócesis.

En el Círculo de la Unión

Es tradicional que el éxito acompañe a todas cuantas fiestas celebra esta simpática sociedad y la de ayer viene a corroborarlo una vez más de manera bien clara.

Para conmemorar el domingo de Carnaval se celebró un animadísimo baile, que duró desde las diez y media de la noche hasta las cuatro de la mañana.

Pequeños resultaban los magníficos salones para contener las numerosas parejas que bailaban.

La banda de la Lealtad dirigida por el maestro Chico fué la encargada de ejecutar los baillables.

Se sirvió gran número de cenas, estando el servicio excelentemente dirigido gracias a la actividad y competencia del administrador de la sociedad señor del Barrio.

Felicitamos al presidente de la sociedad don José Fournier y junta directiva de la misma, a quienes agradecemos con sinceridad las finas atenciones que con nosotros tuvieron.

Noticias

Notas de Sociedad

PUESTA DE LARGO

Ayer visitó por primera vez las galas de mujer, la linda y simpaticísima señorita Angelines de la Vega, viniendo con ella un nuevo encanto a los muchos de que está dotada.

«La enviarnos nuestra más sincera felicitación unida a las innumerables que ha recibido, y que harán para ella inolvidable el día de ayer.»

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

BODA

Ayer domingo y en la iglesia parroquial de San Gil, contraieron matrimonio la joven y simpática señorita María Barrios y de Lobos, con D. Angel P. Rojas y Fernández, inteligente operario encuadernador de los talleres tipográficos de don Rafael Y. de Aldecoa.

Desempeñóse eterna luna de miel en su nuevo estado.

NECROLÓGICAS

«Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en esta capital la señora doña Casilda Martínez Gómez.

«Descansa en paz el alma de la finada y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.»

«El 19 de los corrientes falleció en Barbadiello de Herreros a la edad de 80 años y confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señora doña Agustina Fernández Gómez, viuda de don Mariano Sebastián Gómez, y madre de don Félix Sebastián cura propio de la citada villa y querido amigo nuestro.»

«Su entierro y funeral constituyeron una verdadera manifestación de duelo por parte de todo el vecindario y aun de personas de los pueblos circunvecinos.

«Realizó la solemnidad del acto fúnebre la asistencia de los señores párrocos de Barbadiello del Pez, Río, cabado, Mansilla, Canales, Huerta de Arriba y Vizcainos, quienes a pesar del mal tiempo no dudaron sacrificarse para testimoniar su afecto al afligido compañero.»

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.
Pedidos: calle de Santander, número 86, teléfono 265.

MARIANO DEL BARRIO

Noticias Varias

«Invitados por el Excmo. Sr. Cardenal Benlloch han concurrido al medio día a Palacio, sentándose a la mesa con S. E. Reyva, los señores Ordoño, alcalde; Cardiel, teniente alcalde; Fournier y Sáiz Sevilla, concejales y Cadinanos, Fernández Villa, Obeso e Izquierdo, de anterior Ayuntamiento, que fueron los que formaron la Comisión nombrada para la entrega del album en honor al Cardenal.»

OBRA DE LAS TRES MARÍAS.

«Se avisa a las Marías de los Sagrarios que mañana, martes, de doce a una, tendrán su hora de vela en la Catedral, celebrándose a las doce una misa rezada.

«Todas las asociadas deben asistir, llevando la insignia y el Manual de la Obra.»

TIENDA-ASILO.

«Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 816 raciones.
D. F. C. F. ha hecho un donativo de cinco pesetas.»

†

«Todas las misas que se celebren mañana, desde las ocho a las once, en el altar de San José, de la parroquia de San Lorenzo el Real, y las que se digan en el altar mayor del convento de PP. Carmelitas, así como el funeral, el día 26, en dicha iglesia del Carmen, serán aplicadas por el alma de don José Joaquín de Artoles y Lasa, que falleció el 25 de febrero de 1924.

«Su viuda y familia agradecerán a sus amistades encomienden a Dios su alma y la asistencia a alguno de estos actos de caridad cristiana.»

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos»

Sobre las doce del día 19 del actual hallándose en su domicilio del pueblo de Quintanilla Santa Gadea, Benito López Ruiz, un hijo de éste de doce años llamado Bernabé y otro niño de cuatro años llamado Clemente García García, el primero comió la imprudencia de comer una es-copeta que su padre tenía cargada, la cual se le disparó hiriendo al otro niño en la cara, produciéndole la fractura del hueso del pómulo derecho con pérdida del ojo del mismo lado, lesión que fué calificada de pronóstico grave.

Como resultado de las gestiones practicadas por la guardia civil de Soncillo, con motivo del robo cometido en la casa morada de doña Virginia Peña Ruiz, en la noche del 18 al 19 del actual, ha sido hallada en una caseta situada en el punto denominado el «Ferial», distante 400 metros del pueblo, tapada con hierba la caja de caudales que había sido robada.

«En ella se encontraron cartillas, recibos y documentos que, según manifestación del dueño don Cirilo Varona Peña, guardaba en la misma por valor de 94.488,40 pesetas, un reloj de bolsillo, una cartera y un cajón de mostrador.»

«Han desaparecido un par de botas de caballero y otro de niño, 2.000 pesetas en billetes de Banco, un reloj de pulsera de señora, una cadena de reloj de caballero, dos medallones con sus cadenas, y un anillo sello con sus iniciales G. V. y otro con un brillante, todo ello de oro.»

«Por meras sospechas de que pudieran ser los autores del hecho fueron detenidos José González García, Ezequiel González Sainz, Agustín Bocanegra Torres y Pedro Díaz Abad; todos han sido puestos a disposición del Juzgado en unión de la caja y efectos encontrados.»

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

«El día 19 puso en conocimiento del Juzgado municipal de Villasar de Herreros, el vecino del mismo Hipólito Hernández Nuez, que en la noche anterior habían desaparecido de la al-coba de su dormitorio dos cartuchos de dinamita, que no llegaron a causar efecto alguno por las malas condiciones en que se hallaban; posteriormente fué hallado otro que explotó no causando daño alguno.»

«Se ignoran quienes sean los autores del hecho, para lo que se practicarán las oportunas diligencias.»

«Anteayer al regreso del mercado de Covarrubias se cayó de la caballería que montaba el vecino de Contreras Patricio Hortiguéla Portugal, de 50 años, casado, quedando muerto en el acto.»

«El Juzgado de Hortiguéla se personó en el lugar del suceso, acompañando del médico titular el que certificó del fallecimiento a consecuencia de conmoción cerebral.»

«Si queréis

EN LA CATEDRAL

Horario para la vela

MARTES, 24
De seis a siete, Colegiales de Santa Cita del Servicio Doméstico (internas y externas); Escuelas de Obreras de las Religiosas Escavas, Benedictinas y Luisas.
Dirigirán los cultos el R. P. Lardizábal, S. J., y Rev. Sres. D. Tomás Marcos, don Gumersindo Capellán y don Hermenegildo González.
De siete a ocho, Señoritas Auxiliaadoras de las Misiones y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras, Sindicato Católico Femenino y Escuelas Dominicales.
Dirigirán los cultos los reverendos padres J. Zameza y Lardizábal, S. J., don Policarpo Cantón y muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, penitenciario.
De ocho a nueve, Archicofradía Teresiana, Señoritas de los Intendentes y Misioneras Franciscanas.
Dirigirán los cultos el R. P. Juan de Nueve a diez, Coro Capitular: Bautista, C. D. y don Miguel Polo. Horas y misa solemne.
De diez a once, Secciones de Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.
Dirigirán los cultos los muy ilustres señores Ruiz Monje y Roderic Reca.
De once a doce, Esclavas de Nuestra Señora de los Dolores de San Gil e Hijas de María de la Medalla Milagrosa.
Dirigirán los cultos los reverendos señores don Francisco Rueda, don Aureliano Miguel y señores coadjutores de Santiago y San Gil.
Tarde.—De doce a una, Asociación de Marías de los Sagrarios.
Dirigirán los cultos el M. I. Señor don Alejandro Saldaña y el Reverendo P. Aramburu, director diocesano.
De una a dos, Seminario de Misiones y Sección de Seminaristas externos.
Dirigirán los cultos el señor Rector y Superiores.
De dos a tres, Seminario de San José.
Dirigirán los cultos el señor Rector y Superiores.
De tres a cuatro, Asociación del Niño Jesús de Praga, Patronato de San José y Sección de Colegios de Hermanos Maristas.
Dirigirán los cultos el R. P. Alfredo, don Valerina Palencia y don Félix M. Oliván.
De cuatro a cinco y media, Coro Capitular: vísperas, completas, matines y laudes.
A las cinco y media, función solemne con asistencia de S. E. R. y del Excmo. Cabildo. Predicará el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, doctor don Juan Benlloch y Vivó.
Procesión y reserva.
El Santísimo será llevado en el templo en que se concluyó el día de la Octava del Corpus, y se cantarán algunos motetes durante la procesión.
La procesión con el Santísimo se verificará mañana por las narves del Templo, a cuyo efecto se instalarán tres altares, uno detrás del altar mayor, frente a la capilla del Condestable, ante el que cantará un coro de seminaristas; otro al pie de la escalinata del Monumento, cantando un coro de niñas del Colegio de Saldaña y otro en el traseco donde cantarán las niñas del Colegio diurno del Círculo Católico de Obreros.

DE ENSEÑANZA

Han sido ascendidos a 5.000 pesetas el maestro de Villafuena don Desiderio Díez San Millán, y a 3.222 don Antonio Alonso, de Quintana Marín Galindez; don Angel Casita Espinosa, de Quintanilla la Presa; don Casimiro de la Iglesia, de Coculina; don Donato Ruiz Ezquerria, de Villalana de Mena, y don Cayo García Antón, de Roa.
Ha sido nombrado maestro interino de Briongos por séptimo nombramiento don Manuel Morales, y de Villalana de Herreros (2.ª vez) don Urbano Rodríguez Pastor.
M. LOSTAU
Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice
Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio Vitoria, 2
Teléfonos núms 231 y 574

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Orthopedic Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Cursos ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la escoliosis (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifosis escoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosias) Desviaciones raquícticas de los miembros; pies equinos, taus y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotropis (sida de estómago), nefrotropis (riñón caído), enterotropis, anterotropis, s, aneversión uterina, etcétera.
Corrección garantizada de las hernias por el braguerío articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible a vez colocada.
Horas: de once a una, excepto los domingos
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y paritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente a jueves día 26 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quisieran, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cascos sufran dichas dolencias, hombres mayores y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados lo prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca usarse comprar bragueríos al vendaje de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, oventraciones, etc.
Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle (tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 26 del actual.
NOTA.—Estad también en Hara el día 25 en el hotel Adela; en Valladolid, día 27 en el hotel Imperial y en Palencia, día 1.º en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Agresión inexplicada

(MADRID)
A primera hora de la madrugada de ayer, cuando se dirigía a su domicilio, situado en los Cuatro Caminos, el sillerío Miguel Ureña Díaz, de 64 años, le salieron a la calle de Zamora tres individuos, que sin previas explicaciones sacaron los revólvers que llevaban y dispararon sobre él. Miguel resultó herido en el brazo derecho, y los agresores se dieron a la fuga.
Trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, le apreciaron los facultativos una herida que calificaron de menos grave.
Desde la Casa de Socorro pasó Miguel Ureña al Juzgado de guardia, don de ha prestado esta madrugada una declaración, en la que hace constar que no sabe si los agresores intentaban robarle, sabedores de que llevaba 1.000 pesetas en el bolsillo, o se trata de una venganza por parte de unos individuos con los que viene sosteniendo frecuentes disputas con motivo de una contrata en una Compañía de Ferrocarriles.
Añadió que al llegar a la calle de Zamora se le acercaron los tres desconocidos en actitud amenazadora, lo que le obligó a golpear al que más cerca se hallaba con unas botas que llevaba en la mano.
El desconocido contestó a la agresión, disparando sobre él una pistola y produciéndole la herida que sufre.

Un premio de mil pesetas para la mejor "Canción del Taller"

En la ciudad de La Unión, un numeroso grupo de obreros metalúrgicos ha constituido el «Orfeón Unionense». La «Editorial Levante», con este motivo, convoca a un concurso para premiar la mejor «Canción del Taller», con arreglo a las siguientes bases.
1.ª Se invita a todos los escritores de habla española a un concurso para premiar la mejor poesía lírica, inédita, que concuerde con el título de «La Canción del Taller».
2.ª Se deja al poeta libertad de metro y extensión, dentro de los límites que se destina la poesía, que ha de ser cantada (con la música elegida en certamen posterior a este), por un orfeón de obreros metalúrgicos.
El «taller» es, pues, la fábrica metalúrgica.
3.ª Se otorgará un premio de quinientas pesetas, concedido por el Excmo. Sr. D. José Maestre Pérez, a la «Canción del Taller» elegida entre las presentadas, por un Jurado de prestigiosos católicos y periodistas cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.
4.ª Ellos trabajos se remitirán con un lema, en la forma acostumbrada, a don Andrés Cogarrá Salgado, «Editorial Levante», La Unión (Murcia).
5.ª El plazo de admisión termina el día 20 de marzo de 1925. Inmediatamente después se publicarán los lemas recibidos.
6.ª Con la mayor rapidez posible fallará el Jurado, publicándose la poesía premiada y con ella las bases de un concurso para otorgar otro premio de quinientas pesetas, también concedido por el Excmo. Sr. D. José Maestre, a la mejor adaptación musical para orfeón de la mencionada poesía.
7.ª La poesía premiada quedará de propiedad del «Orfeón Unionense».
La Unión 20 de febrero de 1925.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias
LA «GACETA».
En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Real orden disponiendo que des de hoy lunes empiece a contarse el plazo de treinta días para que se formulen las reclamaciones a que haya lugar sobre el folleto tercero del escalafón de maestros, con derechos plenos, según su situación en 1.º de julio de 1922.
Idem id. sobre el de maestras y sobre el de maestros limitados.
Adjudicación provisional de escuelas de primera enseñanza por los turnos señalados en el artículo 65 del Estatuto general del Magisterio.
UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA.
En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que no obstante la favorable acogida que ha tenido el del Sr. Reyes no se desiste del proyecto de línea de circunvalación de Madrid con un ferrocarril de vía ancha que enlace con las demás líneas, y sirva para descongestionar el tráfico por las calles.
DESPACHO Y VISITAS.
Despacharon con el presidente en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Estado Guerra y Fomento.
Luego recibió el presidente al general Ardanaz, que fué a darle las gracias por su reciente ascenso y al teniente coronel Asensio, nombrado jefe de las intervenciones de Laredo, que se despidió de Primo de Rivera para incorporarse a su destino.
Esta tarde asistirá el presidente a un te en la Legación de Cuba.
Hoy no celebrará reunión el Directorio.
AUDIENCIA REGIA.
Hoy no asistió a despachar con el Rey ningún general del Directorio.
El Monarca recibió en audiencia militar al general don Federico Berenguer, intendente de la Armada don Francisco Pérez Ruiz, coronel don Adolfo Perinat, teniente coronel don Enrique Ayllés, comandante don Fernando Marillón, capitanes Guerra y Sevillano, capitán de corbeta don Félix Basterrechea y un comandante agregado a la Legación de Polonia.
MUERTE DEL SR. SOL.
Esta mañana, a las nueve, ha fallecido el señor Sol, presidente de la Sociedad general Azucarera Española.
Por el domicilio del finado desfiló multitud de personalidades.
EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID.
A las doce de esta mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid don Manuel Semprún.
Asistieron al acto el señor alcalde, el señor presidente de la Diputación, el señor García Molinas, los delegados gubernativos y el alto personal del Gobierno.
REGRESO DEL INFANTE DON JAIME.
En el expreso de Irún ha regresado el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.
Le esperaba en la estación el conde del Grove.
EN LAS HABITACIONES DE LA REINA CRISTINA.
En las habitaciones particulares de la Reina madre se celebró anoche el baile anunciado.
Asistieron los Reyes, el príncipe de Asturias, la infanta Isabel y la princesa de Salm Salm.
También asistió Primo de Rivera y numerosos aristócratas.
CAPILLA PUBLICA.
El miércoles se celebrará en palacio la tradicional capilla pública.
El mismo día por la noche marchará el Monarca a Zaragoza.
LA AGRESION DE UN LOCO.
En la casa número 29 de la calle de Segovia, vivía el matrimonio Cándido Alvarez Fernandez y María Poveda.
Anoche, y sin que mediara la menor disputa Cándido se lanzó contra su mujer agrediendo a ella con un cuchillo.
La mujer salió a la calle lanzando gritos de auxilio y marchó a la Casa de Socorro inmediata, donde fué asistida.
Poco después su esposo se suicidaba.
Sábese que desde hace algunos días presentaba síntomas de enajenación mental.

De provincias

EL GOBERNADOR SE INCAUTA DE LAS TAHONAS.
Teruel.—Ante la gravedad del conflicto del pan planteado por los patronos panaderos, el gobernador de acuerdo con lo convenido por la Junta de Abastos, decidió incautarse de las tahonas y fabricas de harinas.
Los obreros panaderos se han puesto a la disposición de la autoridad gubernativa y esta noche estarán trabajando en unión de 16 soldado llegados de Zaragoza.
También se ordenado por la autoridad la detención de los patronos panaderos Tomás Gómez Francisco Muro, Miguel Martín, Carlos Hernández y Pedro Requena. Además de estos hay tres detenidos, desde ayer.
ES RECHAZADA LA CARTA MUNICIPAL.
Barcelona.—Se ha celebrado una sesión del pleno para tratar de este asunto.
Firmado por el señor Colom Gardany y otros concejales, se ha presentado un proyecto de carta municipal del Ayuntamiento de Barcelona del que ya adelantamos sus líneas generales hace días. El señor Colom, como primer firmante de la proposición, ha defendido esta, haciendo presente la conveniencia de recabar dicha carta para Barcelona y después de breve debate se puso a votación, siendo rechazada por 28 votos contra 11.
Por último se ha acordado un voto de gracias a la Escuela de Arquitectura por el proyecto de urbanización de la plaza de Cataluña y se ha levantado la sesión dándose por terminadas las del actual periodo.
UN ALEMÁN TIENE 18.000 PÉSETAS A DOS TIMADORESES.
Valencia.—Hoy llegaron de Zaragoza dos individuos para realizar un negocio con un súbdito alemán. El negocio consistía en comprar por 18.000 pesetas, 36.000 en los billetes del cambio con unos cuantos los billetes que les entregó el alemán. El éxito fué definitivo, todos pasaron. Y en vista de ello se cerró el negocio; pero al destapar los compradores los paquetes de billetes se encontraron con papel blanco nada más.
Los robados han denunciado el hecho al Juzgado, el cual, como primera providencia ha detenido a los denunciados.
LA SUBSTRACCION DE VALORES EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.
Barcelona.—Se conocen nuevos pormenores sobre la substracción de valores en la Administración de Correos de Barcelona.
El empleado detenido, a quien como se sabe, le fueron ocupadas 22 perlas finas y más de 1.000 pesetas, se llama Francisco Azpeitia, tiene 29 años y hasta el mes de septiembre prestó sus servicios en Tarrasa. En el registro practicado en su domicilio, además de las perlas y el metálico de que hemos dado cuenta, se encontraron 10 sobres monederos y 580 certificados procedentes de América.
El detenido prestaba sus servicios en la Administración de Barcelona, en el Negociado de certificados, y aprovechaba la circunstancia de hallarse de guardia para apoderarse de los certificados, llevándose a su casa, donde los abría. Entonces se quedaba con el dinero que encontraba en ellos, y después, los que podía volver a cerrar sin que les quedase señal de fractura, los reintegraba a la Administración, dándose los recibidos.
Esta operación la hacía generalmente con certificados procedentes del extranjero, pues por la larga tramitación que siguen las reclamaciones por la desaparición de esta clase de pliegos tiene que transcurrir forzosamente mucho tiempo desde que se presenta la reclamación hasta que llega la noticia a la oficina correspondiente.
Barcelona. Ampliando los detalles reañados con la substracción de certificados y sobres monederos de la Administración de Correos, perpetrada por el oficial don Francisco Azpeitia Lamata, parece oportuno que el número de los certificados substraidos asciende a 598. Las 22 perlas que le fueron ocupadas en su domicilio han sido lasadas en 440 pesetas.
El detenido ha confesado que las substrajo de un certificado de los que le han sido ocupados en su casa. Añadió que las substracciones las venía efectuando desde hace dos meses.
Al ser detenido se le ocupó un cheque del Banco de la ciudad de Zurich, de 4.770 liras, y 125 pesetas contenidas en uno de los certificados que aún no había abierto.
El detenido ingresará mañana en la cárcel a disposición del Juzgado de la Audiencia.
MUERTO DE HAMBRE Y FRIO
Barcelona.—Cerca del Cerro Pedado, de la barriada del Guinardo, se ha encontrado el cadáver de un hombre de unos setenta años de edad, pobremente vestido. La Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado, y el juez de guardia, señor Tercero, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.
Según los médicos forenses, el individuo en cuestión, que no ha

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 23. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Tesoros 5%, Acciones (Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Río de la Plata, Central, Español de Crédito, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras preferentes, Altos Hornos ordinarias, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza Alicante Norte de España), Obligaciones (Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 F, 5 1/2 por 100 F, Madrid-Aragón, Río Tinto 6 por 100, Peñarroya 6 por 100, C.ª Trassatlántica 6 por 100, Gas Madrid), Cambio internacional (Franco, Libras esterlinas, Franco suizo, Liras belgas, Liras, Dólares, Marces), BOLSA DE BILBAO (Banco de Bilbao, Vizcaya, Agrícola Comercial, Crédito Union Minera, Naviera Sota-Aznar, Nervión, Unión, Bilbao, Mandacaca, Hidroeléctrica Ibérica, Papelera Española, Resinera Española).

De Marruecos

Melilla.—Ha sido nombrado asesor de las fuerzas jaffianas de la Comandancia de Ingenieros el teniente auditor don Miguel Gambara.
Saló de Azib-el-Midar una columna para llevar un convoy de víveres y municiones a la posición de Izen Lasen; algunas partidas de malhechores hostizaron ligeramente el paso de las fuerzas.
También salieron columnas de Tafersit para llevar convoy a las posiciones del sector de Tizi Aza y Beni-z.
En el servicio se hirieron los soldados Enrique Vilar, del regimiento del Príncipe; Antonio López, de Artillería, y el cabo del regimiento de la Corona Cosme Ayala.
En la enfermería de Dar Drius fué asistido el indígena herido en las inmediaciones de Mel. dar, Amed Ben Hamar dice que le hirieron unos grupos de rebeldes.
En la Cámara de Comercio se reunieron las entidades económicas oficiales y particulares y numeroso público con objeto de oír al general García Aldave el relato de las gestiones que realizó en Madrid la Comisión melillense, por el presidida.
El general Aldave expresó su impresión optimista recogida durante la entrevista que celebró con el presidente y los vocales del Directorio, de los que solicitaron satisfactorias soluciones para los diversos asuntos vitales de Melilla. Manifestó el general que todos los comisionados laboraron dentro del mayor espíritu de armonía.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
RAMIREZ - ZORRILLA
Mañana martes, a las seis y media (8ª de abono) y a las diez y media (popular).
Farsa de pícaros, en tres actos, escrita sobre el pensamiento de una obra extranjera, por don Augusto Martínez Olmedilla, titulada
EL AS DE LOS INQUILINOS
NOTA.—El miércoles 25, a las siete, estreno de la maravillosa cinta en dos jornadas, por Raquel Mella.
LA ROSA DE FLANDES
super-producción de gran arte.
En breve, lo mejor de Charlot.
DIA DE PAGA
Salón Parisiana
Mañana martes, a las tres y media, gran función infantil.
A las cinco y a las diez, estreno de la cine-comedia en cinco actos.
Pero el botín fué el amor
A las siete moda.
Pero el botín fué el amor
Otros estrenos cómicos.
El miércoles, estreno de la primera jornada dividida en cuatro partes.
EL HIJO DE LA PARROQUIA
grandiosa adaptación de una obra de Dickens, en dos jornadas, genialmente llevada a la pantalla por el diminuto artista Jackie Coogan (Chiquilín).
Se vende barato
Motor 15 H. P., marca A. S. A., completamente nuevo, con todos sus accesorios. Almirante Bonifaz, 5, 1.ª, derecha.
Baratísimos
Se venden dos automóviles marca europea, uno doble Faelón y otro Landauel, en estado de nuevos y a prueba. Informes, Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, número 2, Burgos.
Habitación
con hermosa galería al sol, se cede con o sin asistencia. Almirante Bonifaz 15, habitación 6.
CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
También ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, originan una ESTERNECIDA
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las dolencias de las vías biliares en la época del DOSTITE y BILITONTE.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayado una botella y su valor pronto que el sistema como más, digiere mejor y es nutritivo, fortalecedor de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para una botella.
Venta: Sotomayor, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

¡No se han roto!
AEG
EGMAR
los de más duración
Resistente en los puentes eléctricos
De venta: JACINTO MARRIQUE
Cid, 22, Burgos

Habitación
con hermosa galería al sol, se cede con o sin asistencia. Almirante Bonifaz 15, habitación 6.
CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 21

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 89'00 reales (pías, 51'48 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 400 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 89'00 reales (pesetas 51'48 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 70 reales fanega, cebada a 60, algarrobas a 75, avena a 40 y yerbas a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pías. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Terzerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Mucientes, 21

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, algarrobas a , yerbas a , avena a 41, patatas a 5'25.

Nava del Rey, 21

Trigo a 89, centeno a 70, cebada a 62, avena a , yerbas a , patatas a 5'80.

Astudillo, 21

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yerbas a 80, fideos a 70, lentejas a 80, garbanzos a

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 21 Trigo mocho a 81'50 reales fanega idem rojo a 81'00, áliga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerbas a 84, alhoervas a 61, fideos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Villarcayo, 20

Trigo a 91, centeno a 76, cebada a 64, avena a 46, yerbas a 96, garbanzos a 17 pías. Alubias a 17, muelas a 16'75, patatas a 4'00.

Acetate a 29'00 pesetas los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 14'00 pías, vino fino, los id. a 12'00, vinagre a

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes de labor a 1.800 pesetas, cerdos al desiete a 60. Ovejas a 36, idem emparejadas a 60, carneros a 45'00, cordeiros a 25'00, lana arroba de kilos a 36 pías., pieles de cabrito, docena a 48'00 idem de cordero, a 18'00.

Lerma, 21

Trigo a 91, centeno a 70, cebada a 70, avena a 45, yerbas a 80, garbanzos a 67 pías., alubias a 60, patatas a 5'75.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, leisis y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, leisis y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

NOTAS AGRARIAS DEL AÑO SANTO

EL ESTIERCOL

El estiércol es y será siempre fuente de producción agrícola. Es el aliado más poderoso del labrador es insustituible. Cuanto se diga de los abonos químicos será poco; pero con todo no lograrán suprimir el estiércol, no conviene que lo supriman tampoco. El estiércol para muchos cultivos es pobre en sustancias fertilizantes. Echarlo en cantidades abundantisimas para sufrir esa deficiencia tiene algunos inconvenientes. En el trigo, por ejemplo, esa abundancia produce el «encamado». Esto demuestra que el estiércol debe ser completado con abonos químicos. Pero éstos, aplicados solos años y años, tienen otro inconveniente serio: privar a las tierras del humus necesario. Por eso el estiércol no debe suprimirse en el cultivo.

Pero ¡ay! que lo quemamos llamamos estiércol, apenas merece ese nombre en muchísimos casos ¡De tal modo se hace, o de tal modo se pierde, que apenas le queda riqueza fertilizante! Es un dolor ver cómo se tira una riqueza por ignorancia o abandono. Yo he visto recientemente montones de estiércol abandonados a la intemperie. Las aguas copiosas de las pasadas lluvias caían sobre aquellos montones, lavando repentinamente el estiércol.

Esas aguas corrian luego por el suelo, filtrándose y perdiéndose, y conviene advertir que esas aguas arrastraban ya mayor parte de las substancias fertilizantes.

¿Qué queda en este estiércol de esta manera producido? ¿Dónde habrán ido a parar la potasa y el nitrógeno, y aun toda la parte soluble, del ácido fosfórico? Seguramente no quedan en esos residuos del estiércol, sino residuos lavados y limpios de materia fertilizante.

Huid lectores de esta práctica deplorable. Si queréis aprovechar la riqueza que el estiércol supone, seguid estas reglas sencillísimas:

1.ª Haced estiercolero cubierto, con suelo impermeable y pozo don de ahuyen los líquidos.

2.ª Cambiad la cama, recoged el estiércol y amontonad en el estiercolero todos los días.

3.ª Regad con frecuencia el montón con el líquido recogido en el depósito del basurero para evitar que la fermentación se suspenda; y

4.ª Evitar a todo trance que el estiércol esté amontonado al aire libre en el campo, pues en esta ma la práctica pierde en pocos días las tres cuartas partes de su nitrógeno.

Y, sobre evitar el dolor de ver cómo se pierde una riqueza, tendreis la ventaja de hallar esa riqueza, en cosechas más abundantes. Muy importante es usar los abonos químicos, pero no es menos aprender a producir el estiércol.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Una numerosa peregrinación se está organizando en la diócesis de Mantua, la que durará del 22 al 28 de marzo.

La salida de Mantua será dicho día 22 para llegar a Roma en la mañana del 23.

El tren especial que tienen concedido para conducir a la ciudad santa 450 peregrinos, seguirá la línea Mantua-Módena-Bolonia.

El regreso colectivo deberá efectuarse al atardecer del 28.

Los peregrinos en comunidad recorrerán las estaciones del Jubileo y visitarán al Sumo Pontífice.

La diócesis de Tortona no que dará atras en el amor al Santo Padre, y organiza también una numerosa peregrinación, que presidida por su Obispo saldrá el 19 de abril con el fin de lucrar las indulgencias del jubileo en el Año Santo de 1925.

Anterior a estas diócesis visitará la ciudad santa la de Brescia, para lo cual se han dado ya las normas necesarias a los párrocos.

La peregrinación bresciana llegará el día 1.º del próximo marzo, saliendo de Roma el 7, y visitarán al paso Asís y Loreto.

Del 22 al 26 del corriente se hallará en Roma la peregrinación de la Universidad católica de Milán, y del 27 de febrero al 1.º de marzo, un grupo de socios de la Sociedad Eucarística católica de Madrid.

Para la última semana de febrero o la primera de marzo, está proyectada una numerosa peregrinación de Asís.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real decreto aprobando la segregación del barrio de San Miguel de Pedrosa, del Ayuntamiento de Villafraanca y agregándolo al Ayuntamiento de Belorado.

Gobernación.—Real orden resolviendo consulta del señor gobernador de Guipúzcoa sobre las votaciones que han de realizar las agrupaciones de Municipios.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anuncios de vacantes de cátedras.

Relación de electores de compromisarios en los Municipios de Cebreco, Quintanilla de la Mata y Quintanapala.

Tesorería, Contaduría de Hacienda.—Hace público que se han puesto de manifiesto por quince días los expedientes instruidos por contribución y recargos a los Ayuntamientos de Camicos, Neila, Palacios de la Sierra y Quintanar de la Sierra.

Sección provincial de Pósitos.—Relación del contingente que corresponde abonar por Pósitos a los Ayuntamientos de la provincia.

Providencias judiciales.—Anuncios oficiales.

RECORDATORIOS

alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

De interés para los Ayuntamientos

Un millón de premios

La «Gaceta» del día 18 publica un Real decreto disponiendo que en el próximo presupuesto se consignará una partida de un millón de pesetas, destinada a la adjudicación de premios a los Ayuntamientos que más se hayan distinguido en la mejora o conservación de los antiguos caminos o veredas dentro de su término municipal incluyendo las obras de acceso, a cargo de los Ayuntamientos, y puentes económicos para facilitar el enlace de los pueblos o núcleos de población con las carreteras, caminos vecinales u otras vías de comunicación, ya sean del Estado de las Diputaciones o de propiedad particular siempre que sean de uso público.

Por el ministerio de Fomento se distribuirá este crédito entre todas las provincias de España, excepto Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, de modo que las cantidades asignadas resulten directamente proporcionales al número de habitantes y a la extensión superficial, e inversamente proporcionales a las longitudes de carreteras o caminos vecinales tanto del Estado como provinciales, construidas o en construcción por kilómetro cuadrado, dentro de cada provincia. Para estos efectos las Islas Canarias se considerarán divididas en dos partes: grupo Oriental y grupo Occidental.

Los premios se referirán a obras ejecutadas desde 1.º de abril de 1925 a igual día y mes de 1926.

Los premios se podrán conceder a las obras ejecutadas totalmente y podrán alcanzar hasta el 30 por 100 de su importe, como máximo si hay recursos dentro de la cantidad que haya correspondido a la provincia respectiva, y si no alcanzaran se prorratearán las cantidades disponibles proporcionalmente a la valoración de lo ejecutado.

Se crea en cada provincia de la Península, excepto las cuatro afarradas citadas en el artículo segundo, una Junta presidida por el gobernador civil, de la cual formará parte un delegado de la Diputación provincial, el comisario regio de Fomento, el jefe de Obras Públicas y los alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de partido judicial, incluso el de la capital de la provincia. Actuará como secretario de esta Junta, con voz y voto, el del Gobierno civil. Será misión de estas Juntas lo expresamente consignado en este real decreto y en las disposiciones complementarias que se dicten, y además cuanto tienda a fomentar y promover el perfeccionamiento y conservación de los antiguos caminos municipales, pudiendo proponer al ministerio de Fomento cuantas medidas considere oportunas para la consecución de dicho fin y para la mejor inversión de los recursos que dedique el Estado a auxiliar estas obras.

Los Ayuntamientos tendrán plena libertad de acción para proyectar y construir las obras objeto de este decreto dentro de las atribuciones que les concede el decreto-ley sobre Administración municipal, sin más limitación, por la que se refiere a este ministerio para poder optar a los auxilios del Estado, que acreditar que se han hecho en el plazo señalado y sujetarse a lo dispuesto en este decreto.

Si existieran sobrantes en alguna provincia, el ministerio de Fomento queda autorizado para aplicarlo a otra u otras en que hubiere habido obras ejecutadas dignas de premio o en construcción, susceptibles de ser subvencionadas dentro de las condiciones establecidas.

Los restantes puntos del decreto se refieren a los trámites que deberán seguirse por los encargados de informar las solicitudes de los pueblos.

Catástrofe marítima en Bilbao

CINCO HOMBRES AHOGADOS. Bilbao.—Próximamente a las cuatro y media de la tarde del sábado empezó a circular la noticia de que un buque se hallaba en gravísimo peligro frente al puerto de Bilbao, hasta el punto de que se le consideraba perdido. No se daban más detalles.

Más tarde se confirmó la noticia y se supo que el barco se había perdido. He aquí lo ocurrido.

En las primeras horas de la tarde se divisó un velero, que ya completamente desmantelado, luchaba con las olas que lo embesaban con gran violencia, pues el temporal era imponente.

Luego se supo que el buque en cuestión era el velero «Sistés», de 150 toneladas.

El oleaje lo lanzó contra el muelle de Algorta, abriéndose, seguidamente una gran vía de agua.

En socorro del velero salieron el vapor de los prácticos y el remolcador «Arizmendi», pero antes de que pudiesen acercarse a él una ola monumental cogió al velero que con su tripulación, desapareció bajo las aguas, sin que se la haya vuelto a ver.

Gréese que la tripulación estaba formada por cinco hombres que se supone han perecido.

Los peligros de los billetes

Un especialista catalán, el doctor Sugranes, ha tenido la curiosidad de hacer un análisis de los peligros que los billetes de Banco implican para la salud pública y sus averiguaciones ponen los pelos de punta.

Pero dejemos la palabra al señor Sugranes, para que nadie nos lache de exagerados. Atención:

«No hace mucho tiempo—dice—que, inspirados en un trabajo del doctor Guerbert, escogimos algunos billetes del Banco de España de 25, 50 y 100 pías., de las series más usadas y que había que tomarlos con las manos enguata das, tal eran la suciedad y aspecto repugnante. Puen bien, siguiendo los procedimientos clásicos de maceración, cultura e inoculaciones en conejos de Indias, resultaron las siguientes proporciones por cada cien billetes: 2 por 100 del bacilo diftérico; 4 por 100 del estreptococo de la erisipela; 10 por 100 del tifoideo y 20 por 100 de la tuberculosis.

Un regalo ¡verdad? ¡Y aún nos asombramos de que haya ciertas epidemias!

El profesor Sugranes propone que se procure la renovación frecuente de los billetes y pide que se habiliten cámaras desinfectantes al formol para concluir con esas formidables colonias microbianas. Nos parece muy justo y deseamos que así se haga, porque si es triste que todos tengamos menos billetes de Banco de los que nos hacen falta, más triste resulta aún que los pocos que tengamos nos pongan en trance de pasar rápidamente al otro mundo.

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

AMOR QUE TODO LO VENGE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

AMOR QUE TODO LO VENGE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

AMOR QUE TODO LO VENGE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

AMOR QUE TODO LO VENGE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

AMOR QUE TODO LO VENGE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Imposiciones a plazo de un año 4:50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5:50 por 100

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Philips es calidad DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER. S. A. Madrid: Prado, 30 - Barcelona: Mallorca, 198.

Folletones de EL CASTELLANO (2)

LA RIQUEZA Y EL PROGRESO DE ESPAÑA

de quintales métricos. En cantidad aun mayor, de más de un millón y medio cada una, se recolectan las habas y judías. Alrededor de un millón de quintales anda también la producción de las algarrobas, empleadas en la alimentación del ganado doméstico. Las otras leguminosas de más producción son los yerros, alrededor de medio millón de quintales; los guisantes; de 300 a 400 mil, y las lentejas y almorzas, de 200 mil cada una.

La superficie de viñedo es de hectáreas 1.340.000, que dan anualmente de 30 a 40 millones de quintales métricos de uva. De ésta, una parte se consume en racimos, tanto en España como en el extranjero. La cantidad de vino producido regularmente cada año pasa bastante de 29 millones de hectolitros, de los cuales una buena parte son exportados fuera de España.

Mayor todavía que la del viñedo es la destinada en España a los olivos. Llega ya actualmente a hectáreas 1.600.000. Con mucha razón di-

viñas por la filoxera. Mas, actualmente habiendo sido sustituida principalmente, está ya casi toda la vid replantada, te por vid americana la invadida por la filoxera. En algunas provincias reina todavía el atraso y la rutina en la elaboración de los vinos. Pero en cambio, en otras, éstos son elaborados según los procedimientos más modernos. Hay ya en España varias Estaciones enológicas, de donde parte un influjo sumamente benéfico, sobre todo para los propietarios y comerciantes de vinos. Algunas de estas Estaciones tienen en los pueblos enseñanzas agrícolas abundantes, llevando para ello ingenieros y ayudantes con el debido material de maquinaria, abonos, etc.

La superficie de viñedo es de hectáreas 1.340.000, que dan anualmente de 30 a 40 millones de quintales métricos de uva. De ésta, una parte se consume en racimos, tanto en España como en el extranjero. La cantidad de vino producido regularmente cada año pasa bastante de 29 millones de hectolitros, de los cuales una buena parte son exportados fuera de España.

Mayor todavía que la del viñedo es la destinada en España a los olivos. Llega ya actualmente a hectáreas 1.600.000. Con mucha razón di-

ce de la riqueza olivarera en nuestra Patria el «Banco Urquijo»: «La importancia de este cultivo; las condiciones apropiadas a él de gran parte de nuestro suelo y de nuestro clima; el progreso evidente que, pese a todas las ruinas y resistencias, se nota en la elaboración de aceite; la creciente extensión que se va dando a las aplicaciones de este producto, considerables no ya sólo desde el punto de vista alimenticio, sino también desde el industrial y el agrícola por lo que respecta a sus residuos, hacen que nos detengamos hoy con más detalle en el estudio de esa importantísima rama de nuestra economía, seguros de que, dado el excedente de la producción de aceite en España, de seguir las mejoras que hoy se notan ya en algunas provincias, en el cultivo y en la elaboración, ha de llegar nuestro país a ser el primero por la cantidad y la calidad, entre los exportadores de aceite».

Ese cuidado en la elaboración del aceite ha hecho que se puedan presentar con marca española muchos aceites nacionales que antes eran sólo exportados con marca extranjera. También se ha extendido notablemente la exportación en verde.

Según una estadística oficial que publicó la Junta Consultiva Agróno-

ma, con datos correspondientes a 1920 la valoración media de la riqueza olivarera española fué de 7.836.000 pesetas la aceituna consumida en verde; cerca de 534 millones los aceites comestibles; 41.873.000 los aceites industriales, y algo más de 12 millones los orujos; total 585.770.707 millones. El año 1922-23, la producción fué de 15.395.510 quintales métricos de aceitunas, que hicieron quintales 2.891.140 de aceite.

No son menos importantes las páginas dedicadas a los «frutales: tubérculos, raíces, y bulbos; hortalizas, y plantas industriales». Por la gran variedad de climas de nuestra Patria se dan en ella toda clase de frutas: tubérculos y hortalizas. Sólo la producción frutera de la provincia más rica en este punto de España, Valencia se calcula en 93 millones de pesetas. En hortalizas se valora el valor de la producción de esta provincia en 31 millones de pesetas. Pero en esto le excede con mucho Barcelona, cuya producción hortícola se estima en 75 millones. En tubérculos, raíces, y bulbos se distingue asimismo Valencia, con un valor total de 32 millones; pero también aquí le aventaja Oviedo, estimándose allí el valor de esta producción en 54 millones.

En las plantas industriales figuran

la remolacha azucarera y la caña de azúcar, que han dado origen a una industria extensa y perfeccionada que honra a nuestro país. Merecen especial mención la morera y el algodón. La morera destinada para el gusano de seda tuvo antes mucho cultivo en España; pero, después de haberse perdido casi del todo esta industria, ahora tiende a establecerse de nuevo. Realmente la cría del gusano de seda es industria en buena parte casera y que puede ser realizada por mujeres y niños, formando así un notable rendimiento de los ingresos del labrador. Así esperamos que la reposición de esta industria, para la cual hay campo tan vasto en nuestra península, no se hará esperar mucho tiempo.

Otra de las industrias, floreciente no hace un siglo en España y hoy destruida, es la del algodón. Esta planta se daba admirablemente en muchos puntos de nuestra península, hasta que siendo poco reproductiva, por la baratura del algodón que venía de los Estados Unidos, se abandonó su cultivo. Pero hoy el algodón en rama es la materia más importante de nuestra importación, que en el año 1921 subió a 309 millones de pesetas, y en el año 1922 a 310 millones. Todos estos millones nos los po-

diamos ahorrar de un golpe, con sólo el cultivo del algodón, que hoy nos resultaría muy remunerativo. En varias provincias se ha reanudado con buen éxito este cultivo.

La importación en 1922 del algodón y sus manufacturas fué de 385 millones; la de sedas y sus manufacturas, de 57 millones. En cambio la exportación fué para lo primero 52 millones, y para lo segundo solamente 5.

Segue la parte destinada a la riqueza «forestal». En este punto nota el autor la deficiencia de las estadísticas oficiales. También habla de nuestra riqueza forestal, tan grande en tiempos pasados y tan disminuida hoy por aprovechamientos y cortas sin dirección científica ninguna e inspiradas solamente por una codicia desordenada y destructora. En realidad, este es el punto más flaco de la agricultura se ha progresado no poco en estos últimos años; pero se necesita muchísimo más en un punto que puede llamarse esencial para la agricultura española. Cierto que aun en cultura, y, por lo tanto, para el porvenir económico de la nación. Las superficies forestales llamadas oficialmente de «monte alto» son de más de dos millones de hectáreas; pero, por desgracia, esos montes no están, en